

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

SANTA ROSA, 07 MAR 2016

VISTO:

La realización del V Simposio de Literatura Infantil y Juvenil en el MERCOSUR: "Homenaje a María Elena L. de Almada y a Susana Itzcovich" organizado por la Universidad Nacional del Comahue; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Simposio se desarrollará los días 26, 27 y 28 de mayo de 2016 en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro;

Que tiene como objetivos actualizar los estudios y reflexiones en torno a la Literatura Infantil y Juvenil y colaborar en su difusión; fortalecer su construcción como campo cultural y académico; abrir un espacio de intercambio de prácticas de enseñanza, sostener un ámbito de trabajo y perspectiva para los estudios disciplinares, promover los espacios de discusión en el ámbito del MERCOSUR y reflexionar sobre la Literatura Infantil y Juvenil en América Latina y su lugar en la formación universitaria y superior;

Que los destinatarios son docentes de Nivel Inicial, Primario y Medio; docentes y estudiantes de profesorado públicos y privados que se interesen en el estudio y la enseñanza de estas disciplinas; docentes, investigadores y tesisistas cuyas áreas de interés y estudio se vinculen con la enseñanza de la literatura para niños y jóvenes, bibliotecarios y coordinadores de talleres relacionadas con la temática;

Que el Área de Desarrollo curricular de la Subsecretaría de Coordinación efectuó el análisis de los objetivos y ejes temáticos del Simposio y emitió un informe favorable;

Que es propósito del Ministerio de Educación de la provincia de La Pampa promover y apoyar todas las acciones que contribuyan a la formación continua de los docentes y a la calidad de la educación;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial el V Simposio de Literatura Infantil en el MERCOSUR "Homenaje a María Elena L. de Almada y a Susana Itzcovich" organizado por la Universidad Nacional del Comahue a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Educación, en la ciudad de Cipolletti,

//.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

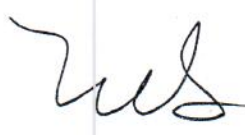
//2.-

Río Negro, los días 26, 27 y 28 de mayo de 2016, dirigido a docentes y estudiantes de profesorados de los distintos niveles educativos, investigadores, tesistas, bibliotecarios y coordinadores de talleres relacionados con la temática.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese al organizador, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación, de Coordinación y Educación Técnico Profesional, a la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

 RESOLUCIÓN N° **0204** /16
gp




Prof. María Cristina Garelo
MINISTRA DE EDUCACIÓN